Salvador Allende Gossens

# Cuadernos de Educación

Volumen trimestral Marzo 2008, Año 3 N° 6

# VERSIÓN RESUMIDA

Pida la versión completa en: cuadernosdeeducacion@gmail.com



#### EDITORIAL

## Propuesta acerca del sistema educacional chileno



El informe final del Consejo asesor presidencial para calidad de la educación, con cuyo diagnóstico se puede coincidir en aspectos, como algunos ejemplo, que "la educación chilena ha avanzado en la cobertura", pero olvida, sin embargo, destacar muy lejos de que ella está alcanzar la calidad requerida y exigible en el mundo de hoy y que no ha logrado sobre todo aminorar los efectos originados por las marcadas desigualdades con que los niños inician su experiencia educativa; a saber, discriminación, exclusión creciente y brecha social cada vez más profunda.

Los escándalos que vienen estallando cada vez con más frecuencia, como la ausencia absoluta de ética en el accionar de los varios rectores, comportamientos mafiosos delictuales de los propietarios de algunas de las mayores nuevas universidades privadas, desorden y ausencia de control en las asignaciones de subvenciones a los sostenedores de los colegios privados (que suman algunos miles de millones de pesos), muestran nuevamente los efectos nocivos del lucro y de toda la legislación educativa posterior a 1981, la LOCE incluida. Estas cuestiones, ni el informe, ni el acuerdo al que llegaron, "tomados de la mano", la Concertación y la Alianza, aparecen señaladas como cosas urgentes a erradicar. La realidad del sistema educacional indica por el contrario necesidad imperiosa de cambios sustanciales en institucionalidad educativa deben comenzar con una ley que sustituya a la actual LOCE.

Por todas estas razones insistimos en replantear nuestra propuesta alternativa, que afirma principalmente: "que debe existir una educación pública, pues solo el Estado puede garantizar que 1) la educación de calidad sea un derecho de todos los niños y jóvenes de nuestro país; y que 2) la educación sea un bien social usufructuado por todo el país, del quedando al servicio desarrollo nacional".

La visión mercantilista de la educación, cuyas las reglas las fija



el mercado y donde ésta aparece considerada como un bien y como una inversión individual cuyos costos deben recuperarse con los mayores ingresos futuros, genera egoísmo, disgregación social y un divorcio con el desarrollo global del país. Igualmente está en contraposición con las políticas que desarrollan la mayoría de los países donde el éxito y la calidad de sus sistemas educacionales están ligados al papel activo que juega el Estado en el control y el financiamiento de la educación. Proponemos la construcción de un Sistema Público de Educación. comprenda todos sus niveles: prebásico, básico, medio, técnicoprofesional y superior, sin que la construcción de este sistema implique la desaparición del resto del sistema actualmente existente, ya que la coexistencia de ambos sólo si el Estado controla el funcionamiento de sistema. El Sistema Público debe ser un sistema nuevo, de alta calidad, cuya sola existencia obligue al sistema privado a elevar sus propias normas al respecto. Es el Estado el que debe asumir la completa responsabilidad de este sistema, tanto económicamente como en su estructura orgánica y académica. Esto no significa la centralización completa sistema: este aspecto debe regirse el principio: "tanta descentralización como sea posible, tanta centralización como sea necesaria".

Este Sistema puede construirse sobre la base del

actual de conjunto colegios, institutos profesionales V universidades que no son privadas, el cual puede considerado como su columna vertebral. Es claro que construcción significará mayor inversión económica para el país. No hay que olvidar que, a partir de los decretos-ley de 1981, la dictadura redujo el gasto en educación superior del 2% menos de 1%, diferencia que, en todo caso, es todavía bastante inferior a los mayores ingresos que proporciona el cobre.

Para que la educación prebásica, básica y media pública no sea un sistema de menor calidad, sólo para los pobres, el sistema debiera disponer por estudiante, a lo menos, de cantidades entre dos y cinco veces superiores a las actuales subvenciones, y la educación superior debiera llegar a disponer como mínimo, y en un tiempo razonable, del 2% del PIB de que disponía en 1973.

Por otra parte, heterogeneidad geográfica, cultural y social de nuestro país, la existencia de municipalidades ricas y pobres y la disgregación y anarquía que condicionan que la calidad de la educación que recibe casi el 50% de los niños y jóvenes chilenos dependa del alcalde de turno, lo que indica inconveniencia de mantener actual sistema municipalizado.

El salto en calidad no puede ser planteado en los términos casi policiales con que el actual modelo lo identifica, es decir,



responsabilizar sólo los profesores del deterioro de la educación y de los malos resultados; sino principalmente sus contenidos .Para desarrollar las potencialidades de todos los niños y jóvenes la educación, desde la básica, debe priorizar la enseñanza de la lengua materna, de la Filosofia, la Historia, y las ciencias general. En fin, de todas aquellas disciplinas que desarrollen en los estudiantes el espíritu crítico y reflexivo, más la capacidad de pensar en forma libre y creativa.

A nivel universitario deben recuperarse como funciones irrenunciables la investigación y artistica, la creación aumentarse entre dos y cuatro veces los presupuestos destinados a la investigación y a la formación de investigadores. La calidad del cuerpo académico y la responsabilidad en su formación deben ser retomadas por las universidades, deben que garantizar la formación de un cuerpo académico de excelencia mayoritariamente dedicado a la

universidad, a través de una carrera académica exigente y rigurosa y la integración de sus académicos a los provectos creativos que desarrolle. Debe eliminarse, en consecuencia, práctica de contratar profesores por honorarios, por plazos breves, sin protección social intención ninguna incorporarlos las labores a creativas de la universidad. Coherentemente con lo anterior, debe derogarse la LOCE, la ley de financiamiento de los estudiantes. y la ley de acreditación de la calidad de la enseñanza superior. Reemplazar todo esto por cuerpos legales que normen el sistema público y privado de educación, establezcan que el arancel diferenciado como solución financiamiento de los estudiantes, y fijen normas de real calidad en la educación superior impidan la proliferación de pseudo-universidades e instituciones de educación superior, las que sólo tienen el lucro como objetivo.



#### CENTENARIO DE SALVADOR ALLENDE (Primera parte)

#### El compañero Presidente

Pon Ricardio Lapez

"La muente no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida".

José Marti.



El 26 de Junio de este año se cumplinán 100 años desde el nacimiento de Salvador Allende.

Gran cantidad de organizaciones políticas y sociales se preparan para rendir el debido homenaje al que fuera nuestro "compañero Presidente".

Se trata de sumar voces que repongan la vendad histónica, que salgan al paso a los tengivensadores, de ayer y de hoy, empeñados en denostar la figura del Presidente Allende.

Se trata de una tarea de gran enwergadura y de carácter revolucionario, pues debemos explicar a la gran mayoría de chilenos, los que no conocieron ni vivieron, la experiencia del gobierno de la Unidad Popular. Se trata de recuperar la memoria histórica del proceso que encabezara Salvador Allende y que significó poner en práctica las mayores transformaciones revolucionarias que el pueblo de Chile apoyara eligiendo como Presidente a Salvador Allende y respaldando el Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

Se trata también de salirle al paso a los que buscan pasar mentira por verdad, señalando que: "todos tuvimos la culpa, todos somos responsables": Es éste el argumento utilizado por aquellos sectores que han renegado de sus propios sueños y que hoy les pennite defender el modelo neoliberal, el que ha enternado todas las conquistas logradas entre 1970 y 1973, reemplazándolas por cesantía, educación, salud y vivienda precarias, y exclusión social y política de los trabajadores y de la mayoría del pueblo chileno.

"Este Cobierno quiere una anténtica democracia y una libertad concreta para todos los chilenos. La democracia y la libertad son incompatibles con la desocupación, con la falta de vivienda, con la incultura, con el analfabetismo, con la enfermedad. ¿Cómo se afianza la democracia? Dando más trabajo. Redistribuyendo mejor. Levantando más viviendas. Dando más educación, cultura y salud al pueblo" (Del discurso en el Estadio Nacional con motivo del primer año del Gobierno de la Unidad Popular. 4 de septiembre de 1971)

Salvador Allende nace en Valparaíso el 26 de Junio de 1908; su familia es de origen vasco. Su padre y abuelo fueron radicales y masones.

Durante su infancia, y debido al trabajo de su padre, debió estudiar en distintas ciudades: Tacna, Valdivia y Valparaíso (Liceo Eduardo de la Barra). Finalizó sus estudios secundarios en 1924.

Ingresa a la Universidad de Chile a estudiar medicina, culminando en 1933 con la tesis doctoral "Higiene Mental y Delincuencia".

La vida política de Salvador Allende se inicia tempranamente: es elegido vicepresidente de la FECH en 1930 y hacia finales de la dictadura de Carlos Ibáñez es detenido por su condición de líder estudiantil y férreo opositor a la dictadura.

En 1933 participa en la fundación del Partido Socialista de Chile; dos años después se uniría a la masonería.

Tras el Congreso General realizado en 1936, y con un destacado rol de Allende.



el Partido Socialista se integra al Frente Popular, dando inicio a una larga experiencia de alianzas entre el Partido Comunista y el Partido Socialista, ambos partidos con fuerte raigambre obrera.

En el año 1937 es electo Diputado por Quillota y Valparaíso.

Participa en forma destacada en la campaña presidencial de Pedro Aguirre Cerda, siendo el principal responsable de la campaña en Valparaíso.

En Octubre de 1939 es designado por el Presidente Aguirre Cerda como Ministro de Salubridad. En su rol de ministro destaca la producción y distribución medicamentos contra enfermedades venéreas, reducción de la tasa de mortalidad por tifus, creación de centros de higiene pública, expansión de las atenciones dentales en escuelas públicas y entrega de alimentos para estudiantes. Es en este período que Allende escribe el texto "Realidad Médico-Social" en el que afirma que la principal variable que incide en el nivel de salud de una población es su nivel socioeconómico. Se gestaban elementos que serían prioritarios en el futuro Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

En 1940 contrae matrimonio con Hortensia Bussi Soto.

En 1943 es electo Secretario General del Partido Socialista. El año1945 es electo senador por Valdivia, Llanquihue, Aysén y Magallanes.

El año 1952 se produce un quiebre en el Partido Socialista: un sector (Partido Socialista Popular) apoya a Carlos Ibáñez y otro sector (Partido Socialista de Chile) levanta en conjunto con el Partido Comunista de Chile y demás fuerzas de izquierda la candidatura de Salvador Allende a la presidencia de la república. Nacía el Frente del Pueblo, que obtuvo una votación del 5.45%.

En 1953 terminaba el período senatorial de Allende y de Elías Lafertte. Este último no podía ir a la reelección porque se lo impedía la Ley Maldita, y con el quiebre del Partido Socialista era probable que Allende no pudiese reelegirse. Ante esta situación el PC apoyó la candidatura de Allende a senador

por Tarapacá y Antofagasta, resultando elegido con holgura. Se daba inicio a una larga relación de aprecio, confianza, y respeto entre Salvador Allende y el Partido Comunista de Chile.

En 1958 se presenta por segunda vez a disputar la presidencia de la república. La alianza socialista-comunista y otras fuerzas de izquierda habían formado el Frente de Acción Popular (FRAP) y obtiene un 28,5%. La derecha introdujo una cuña en esta elección mediante el financiamiento a la candidatura de un populista, el llamado "cura de Catapilco" (Antonio Zamorano), consiguiendo el objetivo de quitar votos de sectores populares a Allende.

En 1961 es electo senador por Aconcagua y Valparaíso. Y el año 1969 es nuevamente electo senador por Chiloé, Aysén y Magallanes.

El año 1964, se postula por tercera vez a la presidencia del país. En esta

oportunidad elección devino en una cerrada competencia entre Salvador Allende y Eduardo Frei Montalva. La derecha, que había levantado la candidatura del radical Julio Durán. 10 abandona у vuelca SII



votación sobre Frei, con el único objetivo de no permitir el triunfo de Allende y el FRAP. En esta oportunidad las fuerzas populares alcanzan un 38,6% sin poder derrotar la alianza demócrata cristiana con la derecha.

La década del 60 y los primeros años del 70 fueron en Chile tiempos de poderosos movimientos obreros, campesinos y estudiantiles. Al fragor de las luchas de estos movimientos se forjó la Unidad Popular, expresión política de la mayor alianza que hayan alcanzado los sectores populares. Si bien todas las fuerzas que la componían levantaron precandidatos presidenciales, al



final fue Salvador Allende el abanderado del pueblo.

El 4 de Septiembre de 1970 los ojos del mundo se volvieron hacia Chile: había triunfado el candidato del pueblo que ofrecía un gobierno revolucionario, profundamente democrático, antiimperialista y prosocialista. El resultado de la elección había resultado muy ajustado: Allende 36,6%, Alessandri 34,9% y Tomic 27,8%.

Esa misma noche Richard Nixon ordenaba emprender las acciones que fueran necesarias para evitar que Allende asumiera la presidencia. La CIA fraguó dos planes: el Track one y el Track two. El primero consistía en lograr que el Congreso eligiese a Alessandri, el cual luego renunciaría, y se llamaría a nuevas elecciones en las que la derecha volvería a apoyar a Eduardo Frei. El track two consistió en generar un clima de inestabilidad política con el objetivo de lograr que las FF.AA. intervinieran y anularan la elección.

El primer plan no prosperó, al lograr la Unidad Popular y la Democracia Cristiana la firma de un Estatuto de Garantías Constitucionales, que buscaba evitar cualquier fractura constitucional en el ejercicio del gobierno por parte de S. Allende. El segundo plan se ejecutó el 22 de Octubre de 1970, resultando en el asesinato del entonces Comandante en Jefe del Ejército, el general René Schneider y sin conseguir el objetivo buscado: la intervención de las FF.AA.

El 24 de Octubre de 1970 se realizó la votación del Congreso Pleno con los siguientes resultados: Allende 153 votos, Alessandri 35 votos, blancos 7 votos.

Allende fue proclamado Presidente Electo, debiendo empezar su período de gobierno el 3 de Noviembre de 1970 y finalizarlo el 3 de Noviembre de 1976.

La obra del Gobierno de la Unidad Popular significó los mayores logros históricos del pueblo chileno, de los trabajadores, de las mujeres, de los estudiantes y de los niños: en tan sólo 1043 días se realizaron las mayores transformaciones revolucionarias de nuestra sociedad, transformaciones que por su importancia y vigencia en las luchas populares actuales trataremos en nuestra próxima edición.

"Aquí estoy para incitarles a la hazaña de reconstituir la nación chilena tal como la soñamos. Un Chile en que todos los niños empiecen su vida en igualdad de condiciones, por la atención médica que reciban, por la educación que se les suministre, por lo que coman.

Un Chile en que la capacidad creadora de cada hombre y de cada mujer encuentre cómo florecer, no en contra de los demás, sino a favor de una vida mejor para todos" (Del mensaje presidencial ante el Congreso Pleno el 21 de Mayo de 1971)

¡Qué gran diferencia entre Salvador Allende y Pinochet y sus secuaces!

Pinochet y sus secuaces están pasando a la historia como lo que realmente fueron: traidores, yanaconas, asesinos y ladrones, la humanidad entera los reconoce así.

Salvador Allende ha entrado a la historia como él mismo quería: en Agosto de 1970, entrevistado por la periodista Erika Vexler, señaló que le gustaría que lo recordasen como un chileno consecuente: en la última hora de su vida pudo señalar con toda propiedad en su último discurso:

"Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la Patria"

#### Bibliografía:

- www.nodo50.org/allende
- 2. www.salvador-allende.cl
- 3. www.memoriachilena.cl
- El Gobierno de Salvador Allende, Luis Corvalán, Ediciones LOM, 2003.



## Allende, entre el olvido y la vigencia

Por Osvaldo Fernández Díaz

Hace cinco años la sociedad chilena pareció recuperar de pronto la memoria respecto del presidente Salvador Allende. Se conmemoraba el 30 aniversario de la Unidad Popular y en medio de reportajes televisivos que se sucedían, de entrevistas y encuentros, los homenajes y actos de conmemoración, emergió brusca y porfiada la verdad, y esa verdad empezó a hacerse conciencia y habitar entre los chilenos. Hasta tal punto se había llegado, en el esfuerzo por hacer opaco el momento histórico de la Unidad popular y la figura que lo representaba, que el silencio resulto siendo abrumador. De hecho era inexplicable que el olvido se hubiera prolongado más allá del tiempo que duró la dictadura, y la opacidad terminara formando parte de aquella opresiva herencia que ésta dictadura nos dejara como una rémora que aun perdura en nuestras instituciones, en nuestro quehacer político; que falsea nuestro lenguaje e impide la transparencia en nuestro quehacer político, perpetuándose a través del modelo neoliberal que desde entonces nos fue impuesto.

Durante años, esta oposición entre memoria y olvido, se convirtió en un contraste inevitable, no sólo histórico sino también espacial, alcanzando configuración geográfica, diferenciando los criterios entre un Chile en cuyo interior se imponía la dictadura en la vida nacional, y un exterior en donde, la solidaridad internacional y el exilio se encargaron de mantener intacta la verdad de lo que realmente pasó y pasaba en Chile. Se vivió entonces una extraña situación, que fue más flagrante en el comienzo del periodo pos-dictadura. Tanto el chileno que retornaba del exilio, o el extranjero que visitaba nuestro país, que venían cargados de una memoria histórica. encontraban ante sus preguntas un muro de silencio. El exilio había pasado a ser memoria y el interior de Chile olvido. Por eso me

parece que estos días de recuerdo v conmemoración, con ocasión de cumplirse los cien años del nacimiento son muy importantes, tanto para Chile como para el exilio, para que la verdad que ahora pugna de todos lados pueda volver sobre sus fueros. Por lo pronto, es ésta una posibilidad de que se sane definitivamente esta fractura. Al parecer es lo que está ocurriendo, pues recordar, en este caso, no es mera nostalgia. Si no avanzamos recuperando la memoria, la perspectiva se hace unilateral. Esto, por otra parte es inevitable, en primer lugar, porque la memoria histórica obstinada, y la verdad terminará por abrirse paso atravesando la espesas capas de ocultamiento, mostrando a plena luz, quien era realmente el traidor y quien héroe. Quienes victimarios y quienes las

El gobierno de Allende fue el genial borrador de un socialismo posible y chileno. El gobierno de la Unidad popular, en tanto oferta socialista tuvo de

víctimas.

# ALLENDE

inmediato 1a doble dimensión nacional y mundial que sigue teniendo hasta el día de hoy. Se trataba de un socialismo distinto. alternativo al socialismo que por entonces funcionaba como paradigma mundial. Había sido una "creación heroica", tal como la había propuesto Mariátegui; algo que nacía desde Chile, de manera indoamericana. Era la manera como Chile había traducido para su propio suelo la experiencia de la revolución cubana. El allendismo no fue un movimiento populista. No consistió en una multitud tras un jefe carismático, provisto de un discurso demagógico, como ocurrió en

América Latina durante las décadas de los años 30, 40 y 50 del siglo pasado. Varias radicalmente diferencias separan experiencia de la Unidad Popular de aquel momento populista. Diferencias que no sólo imprimen al allendismo un claro contenido revolucionario, sino que explica, además, que haya sido la creación de una alternativa nueva de socialismo que fue emergiendo de la historia de Chile y de la historia del movimiento popular chileno, que en tanto socialismo, proyectó lo que el gobierno construía, como otra alternativa posible frente a los socialismos ya existentes.

El resultado, que se consolida pocos años antes del triunfo de 1970 culmina en una alianza política pluralista, compuesta en el plano ideológico de una matriz marxista liderada por socialistas y comunistas, junto a sectores cristianos radicalizados y otros de corte más liberal. No era ni fue el gobierno de un partido único. En lo social la matriz era ciertamente obrero campesina que había permeabilizar sectores medios ganándolas para una lucha. En este mismo plano y en lo que se refiere a las masas, la unidad popular ya desde mucho antes había sabido ganarse a sectores sociales nuevos y emergentes como el de pobladores, las organizaciones de mujeres y de campesinos, que hasta entonces habían sido sus flancos débiles. En la lucha por profundizar las reformas emprendidas por el gobierno democratacristiano, estos sectores habían adquirido hábitos y normas de organización que se desarrollaban paralelas y a veces en contra del bloque de poder que actuaba "por arriba", y que al promoverlos sólo les pedía apoyo. Desde entonces esta masa que había creado distintas formas У tipos movimientos como el de pobladores, los jóvenes y los campesinos, las mujeres había venido actuando organizadamente junto al movimiento sindical dirigida por la CUT. Todos estos movimientos sindicales, de juveniles, fueron pobladores, transformándose poco a poco, en una voluntad política que en ese entonces, y respecto del gobierno de la Unidad Popular se constituyó como su sujeto histórico.

Son estos sectores, tradicionales y nuevos del movimiento popular chileno; la forma de su acción vinculada a la acción de los partidos políticos que componían la Unidad Popular; la dialéctica que supieron crear en correspondencia con lo que hacía o pedía de ellos el gobierno (la batalla de la producción, por ejemplo) lo que conforma y le da sentido histórico al concepto de protagonismo. En el momento del gobierno de Allende, se había avanzado a años luz de la masa cautiva por un discurso demagógico de los años populistas. Estábamos presencia de un pueblo, al tanto de las medidas concretas que se estaban proponiendo y que las apoyaba e incluso empujaba hasta el límite de sus posibilidades, acción que llevó a ciertos excesos, que formaban parte del riesgo que la naturaleza del proceso implicaba. Se estaba generando una nueva relación entre dirigentes y dirigidos, destinada a reemplazar oligárquica oposición entre dominantes y dominados. El conjunto de estas medidas económicas y sociales, la instalación y asentamiento de estas dialécticas, la variedad social y política e ideológica de esta masa, así como la variedad organizativa, la forma que adquiere la relación entre la sociedad civil con el Estado es lo que define el carácter revolucionario, socialista que construía y la razón de su interés mundial.

Años han pasado desde entonces. Años para que la verdad estalle a plena luz del día. Muchos aunque suficientes años para que los que lo negaron, desilusionados ahora de una renovación que no fue tal, vuelvan a recordarlo. Durante este tiempo, su valor mundial se ha agrandado hasta hablar de su vigencia más allá de una mera retórica de homenaje. Este centenario es la ocasión entonces, para que su pensamiento se vuelva a actualizar y la pregunta por su vigencia se vuelva a plantear en torno a nuestros actuales problemas, tan urgentes como lo sigue siendo el protagonismo popular y la utopía de una sociedad más justa. Allí, en la experiencia de su gobierno, subyacen también aportes para encontrar un nuevo sentido del concepto de socialismo.



# El trabajo precario en la educación superior chilena

Por Alejandro Aguilera Moya

La idea de un Estado Docente en nuestro país directriz política que desde finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX era incluso detendida DXOE más los partidarios acérrimos. de derecha-HERRICH idea ES. escurridiza en todos los debates

universitarios y que cansa escozor en todos los sectores más afines al neoliberalismo y a sociedades de mercado. La ausencia de este Estado Docente, como uno de los perfiles del estado chileno y la existencia de la LOCE (hoy en día retocada superficialmente y reestrenada como Ley General de Educación) nos ha imposibilitado como nación el plantear un sistema de educación superior coherente con las necesidades fundamentales del país. La construcción de este Estado Docente ha quedado bloqueada por un entramado de leyes y quórums que han impuesto en el sistema de educación superior chileno una visión mercantil e individualista de este importante sector estratégico nacional.

Prima una mirada a corto plazo con instituciones que en base a subterfugios legales han transformado un derecho humano primordial en el más lucrativo de los negocios con carreras "a la moda" de nulo impacto en el desarrollo nacional. Se ha preferido este modelo de educación antes que un sistema educacional integrado y coherente enfocado a resolver, entre otras cosas, el perfil primario exportador de la economía chilena, al desarrollo de las ciencias básicas, al cultivo de las artes y las letras, y en definitiva a todo modelo educacional que permita la reflexión crítica de la sociedad. Prima una insolencia en todo el sistema con respecto a lo que se entiende por calidad real de educación. Se ha permutado la excelencia por una calidad de supermercado tremendamente desechable.

Es escandaloso, que en el Chile del Bicentenario los más lucrativos negociados son aquellos en donde más deficiencias sociales existen, la salud, la vivienda y la educación. Todo este perfil neoliberal en el sistema de educación superior –ajeno a la realidad y a la historia chilena, impuesto bajo amenaza- ha desmembrado la esencia de la universidad en sus tres esferas de desarrollo: la docencia, la investigación y la extensión.

La definición de universidad en el sistema ha quedado relegada en la mayoría de las universidades, y por sobre todo las privadas, al aspecto docente. Y hoy por en día, están en serio peligro los otros ámbitos (i.e. investigación y extensión) en las universidades tradicionales que integran el Consejo de Rectores. No es posible que compitan universidades con orientaciones distintas en este dogmático mercado de la educación superior. Mercado en el cual coexisten universidades desde las persiguen sin tregua el escandaloso lucro a universidades que todavía sobreviven con variados programas de pregrado "poco rentables". Debe procurarse hoy en día una defensa férrea de las universidades tradicionales con carácter público que aún mantienen un abanico general de programas y no sólo carreras "top" que aseguran el lucro.

Por otro lado, y sin ningún tipo de dudas, la universidad en el aspecto social (tanto las privadas como las de carácter público) poseen una estructura que es posible caracterizar a través de estamentos sociales definidos por la función productiva que cada uno de ellos cumple al interior de la universidad. Estos son: el estamento académico, el estamento funcionario y administrativo y el estamento estudiantil. Es decir, la estructura social universitaria que en su conjunto es llamada la comunidad universitaria posee un carácter triestamental donde cada uno de los estamentos que la



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sin duda es escandaloso, puesto que en definitiva, se trata de la venta del efímero sueño de la movilidad social.

conforman late con su propio ritmo, tiene sus propias problemáticas y formas disímiles de organización.

Así, pasamos del inmovilismo académico y sus asociaciones gremiales de académicos como expresión de organización, a la pasividad funcionaria<sup>2</sup> con organización a través de sindicatos de trabajadores, y finalmente, a la vertiginosa movilidad estudiantil que con sus federaciones y centros de estudiantes todavía (en las universidades tradicionales) marcan la pauta con respecto a lo que por movilización universitaria se entiende, que varían año a año en intensidad y contenido político. Además, en este caso presentan un carácter, digamos, más "profesional" en cuanto a expresión involucrándose se refiere generalmente en este movimiento, algunos partidos políticos que poseen destacamento juvenil y plataformas programáticas para el mundo estudiantil universitario.

El estamento académico en la universidad está compuesto principalmente diversas jerarquías que dependiendo la universidad. Sin embargo, se distinguen en general: los profesores planta o jornada completa cuya principal función es el desarrollo de la investigación y en términos de representación pueden asumir plazas directivas, participación con voz y voto en los claustros, ya sea de institutos o escuelas y pueden también postularse a los cargos unipersonales de dirección política de la universidad. Están los profesores media jornada que pueden incluso asumir cargos anexos en los equipos de dirección en Institutos o Escuelas y también pueden participar en los claustros. Y finalmente la "planta" de académicos a honorarios, que realizan su trabajo profesional en cuanto a derechos laborales de forma precaria y cuya principal función universitaria es la docencia inicial en los programas de pregrado. Los

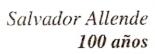
académicos a dedicación parcial, en términos de representación política, no tienen posibilidades de integrar alguna estructura de dirección al interior de la universidad. Esta situación, es quizás, una de las causas por las cuales queda la impresión de que el profesorado a honorarios es un profesorado de segunda mano. Se trata de que la universidad asuma que la investigación y

la docencia son actividades fundamentales, y que si bien se complementan, son en un principio distintas.

Otra de las ideas centrales de este documento esta orientada a entregar algunos elementos de debate en torno a los académicos a dedicación parcial quienes hoy en día se encuentran en una desmejorada posición laboral, profesional y política al interior del mundo universitario. Es el eslabón más golpeado por la nueva forma de universidad impulsada por el neoliberalismo. Se entregarán ideas para iniciar un sano debate respecto de la función que este tipo de profesor realiza y el uso que la universidad hace, de manera consciente o no, de este tipo de académico. Entregar elementos de su situación laboral, de sus proyecciones al interior de una u otra casa de estudio, de la hipoteca profesional a las cuales son sometidos debido al sometimiento a extensas jornadas de trabajos (debido a lo difícilmente pueden continuar especializándose). Y en el aspecto político, a la imposibilidad de representarse, ya sea en dirección colectivos de espacios unipersonales.

La impartición de la docencia inicial en programas de pregrado de prácticamente todo el sistema universitario chileno recae, principalmente, en el académico subcontratado<sup>3</sup>. Esta situación es el punto de equilibrio entre el autofinanciamiento y el abandono estatal, en el caso de las universidades tradicionales, y el aumento

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se entiende con este término un contrato de menor cuantía, generalmente bajo el sistema de "boleteo".





<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Un sitio aparte merecen los funcionarios de la Universidad de Playa Ancha quienes poseen un alto grado de organización y movilización a través de su sindicato AFUPLA.

escandaloso del lucro en las universidades privadas.

Existen muchas deficiencias en torno a la subcontratación de académicos que varían desde deficiencias en el aspecto laboral, profesional e intelectual hasta problemáticas de carácter psicológico.

En el aspecto laboral podemos mencionar que la falta de un contrato adecuado imposibilita a un profesional a que su mandante (o empleador) cumpla con las leyes sociales que establecen la básica inserción al sistema de previsión, ya sea este de jubilación o de salud. También, el goce de sueldo en el periodo estival -donde en el caso de los académicos subcontratados no existe ninguna posibilidad de efectuar labores profesionales en este periodo- y vacaciones pagadas. Inclusive la falta de un contrato adecuado y estable (y este es comúnmente el caso de los profesores jóvenes) imposibilita el acceso al sistema financiero quedando de este modo, en la mayoría de los casos, vedada la posibilidad de acceso a créditos para vivienda, para salud y de consumo en general.

Por otro lado, la inexistencia de contrato directo inhibe otro aspecto fundamental en el desarrollo de cualquier académico en la universidad: la posibilidad de formar parte de la actual "democracia universitaria". Es decir, de su participación con derecho a voz y voto en órganos colegiados y el poder plantearse como candidato en instancias unipersonales de dirección, ya sea como director, decano, rector, etcétera.

En el aspecto profesional, este desregulado sistema de educación superior, en definitiva, ha puesto en roles antagónicos –desde la perspectiva de la producción y las remuneraciones- a la docencia y la investigación, cuando lo natural en estos

casos es que se complementen y desarrollen a la par. Para lograr un sueldo, acorde con la responsabilidad social que implica el realizar docencia universitaria, el académico a dedicación parcial debe recurrir a una alta carga académica, que a la larga, desemboca en una baja en la calidad de la docencia que imparte. El paso a la planta docente de los académicos subcontratados implicaría actualizar el rol profesional del profesor, posibilitaría a la actualización que universidad encomendarle nuevas tareas, ya perfeccionamiento profesional, desarrollo de textos iniciales, participación en seminarios que permitan el desarrollo de un alto estándar de calidad docente, o inclusive la participación con mayor protagonismo en grupos de investigación existente en la universidad, que a la larga impactaría positivamente en la calidad de la docencia. Esto último, sin duda, que elevaría a un mayor grado la calidad intelectual de los cursos iniciales, al tener el académico a contrata una visión más amplia, debido a su participación en la investigación, de los contenidos en los programas y la posibilidad interconectarlos con los nuevos desarrollos.

Otro aspecto que señalamos es que la universidad de modo conciente o no, tiene al profesorado a contrata como uno de los pilares fundamentales del autofinanciamiento junto con los ingresos por concepto de aranceles cobrados a los estudiantes matriculados. Pongamos un ejemplo: una carrera de alta demanda como ingeniería, derecho o medicina que pagan un alto arancel y presentan auditorios muy numerosos -esta combinación es el pilar central del sistema financiero de la universidad-. A estos auditorios iniciales concurren los académicos a dedicación parcial quienes a bajo costo imparten la docencia inicial. La paradoja es que por la sección que aporta mayores la universidad concurren ingresos a un bajo valor de académicos con remuneraciones produciéndose de este modo un margen de ganancias que puede ser interpretado como algún tipo subsidio a la universidad; y al ser esta una práctica



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Aunque es completamente discutible que la participación política del profesorado a dedicación parcial en la conducción de la universidad dependa de una vinculación contractual. Podrían darse otras cláusulas que no dependan necesariamente de un contrato. Es decir, el de tener la facultad de integrarse a equipos de dirección política y académicas.

generalizada, al sistema de educación en general. El argumento esgrimido por las universidades es que de esta manera es posible financiar programas de bajo impacto económico en el presupuesto financiero de la universidad. Sin embargo, entendiendo este último punto como una natural forma de defensa de un amplio abanico de carreras, no deben ser los bajos sueldos de los profesores subcontratados y los altos aranceles por concepto de matrículas el pilar de un sistema de autofinanciamiento. Este rol es un absoluto deber del Estado.

Para finalizar ofrecemos algunos puntos que debiesen considerarse como fundamentales a la hora de la necesaria organización del mundo académico a contrata. Así, la tarea inmediata de los profesores a contrata de las universidades, públicas o privadas, de la región de Valparaíso debiese contener en agenda los siguientes puntos:

- Organización inmediata a través de algún sindicato de eventuales o alguna asociación gremial de académicos de dedicación parcial.
- Manifiesto —posiblemente generado a través de un Congreso o instancia similar- en el cual se plantee la recuperación de la legitimidad del académico docente y la equipare en los aspectos laborales y los relativos a democracia universitaria con el académico investigador. Que el sistema universitario asuma la importancia de ambos roles y que sean mutuamente potenciados.
- Generación, a corto plazo, de un contrato concertado entre la universidad y el profesorado a dedicación parcial. Esto con el objetivo de lograr cierta estabilidad laboral que permita el justo desarrollo del académico y su incorporación al sistema de previsión, salud y al goce de todos los derechos laborales

- garantizados en la legislación chilena.
- 4. Nuevos estatutos que contemplen a mediano plazo el paso voluntario<sup>5</sup> de los académicos subcontratados a la planta estable. Estatutos que establezcan tareas específicas para lograr un alto desarrollo de la universidad en sus tres esferas de acción: docencia, investigación y extensión.
- Formación continua y posibilidad de hacer carrera académica al interior de la universidad. Conquistar una universidad comprometida con el desarrollo de sus académicos.
- Inserción democrática de los académicos de dedicación parcial en todos los órganos de representación, ya sean colectivas o unipersonales.
- Participación de académicos subcontratados, con amplia trayectoria en alguna universidad, en la confección de programas en asignaturas iniciales.
- 8. Remuneraciones que sean reflejos del alto nivel de preparación de los académicos subcontratados y el rol social de carácter fundamental de docencia universitaria. Recordemos que en la mayoría de los casos de trata de profesionales con grado académico de Magíster, lo cual implica un mínimo de seis a siete años de estudio profesional más dos tesis de grado (una en pregrado) siendo en la mayoría de los casos trabajos finales con posibilidades de extenderse a la investigación.



<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El paso a la planta debe ser voluntario. Existen profesiones que presentan una alta remunerabilidad en el mundo del trabajo.

 Forzar al Estado chileno a un mayor compromiso con el Sistema de Educación Superior.

En definitiva, las ideas entregadas en este documento tienen variados objetivos, desde hacer una llamado a la recuperación de la educación superior con carácter público, un sistema coherente de programas de pregrado y postgrado, y a la necesaria organización de los profesores a contrata quienes hoy en día ven postergadas muchas posibilidades tanto profesionales como laborales debido al autofinanciamiento del sistema de educación superior y a la férrea competencia existente entre universidades tradicionales y universidades privadas, siendo estás últimas un evidente desordenador del sistema.

Esperamos que este pequeño documento invite al debate. Así, el llamado está hecho, los elementos se encuentran en la mesa. Basta solamente insertarse en la movilización universitaria, que esperamos, en poco tiempo deje de ser terreno solamente de los estudiantes.



# En esta edición:

W7 7	٠			*
Ed	I	tor	Ta	ŧ

Propuesta acerca del sistema educacional chileno

pág I

El compañero Presidente

pág 6

Ricardo López

Allende: entre el olvido y la vigencia

pág 9

Osvaldo Fernández Díaz

El trabajo precario en la educación superior chilena

Alejandro Aguilera Moya

pág 11



Contacto: cuadernosdeeducacion@gmail.com

